**Modalidades de Danza**

**CLÁSICO:**

* **Repertorio:** Variaciones o fragmentos del Repertorio Clásico Internacional con vigencia en los últimos 10 años por compañías de prestigio internacional presentadas con la mayor fidelidad posible. Los niños que deseen hacer repertorio en media punta, deberán hacerlo con ropa de ensayo y música de piano.

 Los Juveniles y adultos en fase amateur deberán usar tutú de ensayo.

 Debe constar en la planilla de inscripción y en la de evaluación, la versión (original o adaptada) con el nombre de su repositor.

* **Libre:** Obras creadas exclusivamente sobre música y técnica de danza clásica: Sobre “cualquier” música clásica, ya que no se puede coartar la creación. Deben considerar que deben colocar exclusivamente secuencias de pasos académicos.

**NEOCLASICO:**

* **Repertorio:** Aquellas obras de grandes autores que son de dominio público y forman parte del Repertorio de Compañías Internacionales.
* **Libre:** Aquellas que son creadas sobre cualquier música con técnica neoclásica (base académica donde se incluyen posiciones cerradas, contracciones, arabesques abiertos, con mayor fuerza expresiva o rítmica, etc.) Deben considerar que en la modalidad Neoclásico, se exigirá el uso de puntas en las concursantes femeninas a partir de la categorías juveniles.

**MODERNO:**

* **Moderna:** Aquellas obras que sigan visiblemente un leguaje técnico o estilo de escuelas, respeta algunas líneas estéticas.

**CONTEMPORÁNEO:**

* **Contemporánea:** Corresponde a trabajos de experimentación, laboratorio, rupturas de formas y códigos, la busca de nuevas propuestas, lenguaje de imagen , etc.

**DANZA ESPAÑOLA:**

 Tener en cuenta los siguientes bailes:

* **FLAMENCO**: **Grupo de la Soleá**: Caña, Polo, Alboreá, Cantiñas, Romance, Peteneras, Bamberas, Soleá por Bulerías, Bulerías. **Cantiñas**: Alegrías, Mirabrás, Romeras, Caracoles, Rosas, Jaleos. **Bailes Hispanoamericanos:** Guajiras, Colombianas, Rumbas, Milongas. **Grupo de Seguirilla**: Siguirilla, Serrana, Livianas, Cabales. **Bailes de las Minas**: Taranto, Minera, Cartagenera. **Grupo de los Tangos**: Tientos, Tangos, Tanguillos, Marianas. **Grupo de los Fandangos**: Fandangos regionales, Rondeña, Jaberas, Verdiales. **Bailes Folklóricos Aflamencados**: Garrotín, Farruca, Zamba, Zorongo y Sevillanas (cualquier estilo).
* **CLÁSICO ESPAÑOL O ESCUELA ESTILISTA:** Se le denomina así, a todas las danzas que se recrean con los compositores españoles (Turina, Albeniz, Granados, Falla, Sarasate, Ravel, Guridi, Vives, Breton, Jiménez). Se debe respetar la inspiración del autor.
* **REGIONAL:** Todas las danzas que provienen de los pueblos y de las diferentes regiones de España.
* **ESCUELA BOLERA:** Se consideran las obras del repertorio recopilado y conservado por la familia Pericet.
* **LIBRE/ZARZUELAS O COPLAS:** se aceptaran obras de inspiración española y que no se pueda enmarcar dentro de estas anteriores definiciones.

**DANZA JAZZ:**

 Obras que expresen claramente el lenguaje técnico de la danza jazz, en los siguientes estilos:

* **Jazz Tradicional:** En este sub-rubro deberá utilizarse música de Jazz exclusivamente.
* **Modern Jazz**: Surge del aporte que hace la danza contemporánea de los años 60, al jazz. Puede utilizar cualquier tipo de música, aunque debe respetar la inclusión de ese estilo en su expresión coreográfica.
* **Theater Jazz:** Es el estilo que corresponde a composiciones de comedias musicales de Broodway. En este caso se puede representar en forma más directa, con la danza, el contenido de las canciones aunque no es necesario que esto ocurra. Ej: Bob Fosse (Chicago, Cabaret,etc.), Michael Bennet (A Chorus Line, etc.).
* **Lyrical Jazz:** Es el Jazz más cercano al ballet, en cuanto a la líneas de piernas y brazos. Lo particular es que debe ser fiel al contenido expresivo y emocional de la obra musical que se interpreta (no en forma explícita y concreta), pero la coreografía y la lírica de la canción deben estar conectadas.
* **Jazz Latino:** Se realiza con música latina y se utilizan combinaciones que se asemejen a los pasos originales, sin ser necesario que se respeten las reglas de los mismos.
* **Street Jazz:** En este estilo se fusiona con técnica de Street Dance**.**
* **Free Jazz:** Estilo donde prevalece el carácter sobre la técnica (swing). Apropiado para principiantes.

**DANZA FOLKLORICA**

 Se dividirán por países y/o regiones, en los siguientes sub-rubros:

* **Proyecciones de Investigación Folklórica:** Lo más aproximado al “hecho folklórico” posible, serán presentaciones de grupo o conjunto, ya que el mismo es colectivo, alcanzar la credibilidad de este hecho, será el logro artístico.
* **Proyecciones Tradicionales:** Son aquellas que conservan su esencia, raíz, origen y autenticidad en su interpretación, estilos, posturas, plasticidad rítmica, coreológicas, vestimenta, elementos y música. Son aquellas a las que comúnmente llamamos de “tradicionales” y se presentan de manera académica.
* **Proyecciones Escénicas:** Son aquellas que se inspiran en la realidad folklórica cuyo estilo, forma o carácter trasuntan y reelaboran en sus obras e interpretaciones destinadas al público en general. Se aceptaran algunas modificaciones en las coreografías y vestimentas, no así los pasos básicos o fundamentales, los cuales podrán ser dificultados. Mantener su esencia. En la vestimenta se podrán adecuar telas adaptando la trama y la urdimbre. Se podrán introducir accesorios, elementos e implementos, desde luego conservando su identidad *folk.*
* **Proyecciones Estilizadas:** Es el hecho artístico que se produce a partir de la danza folklórica, en su evolución al nivel teatral. Incorporando el lenguaje de técnicas de expresión del movimiento con mayor grado de desarrollo académico para su enriquecimiento y desarrollo escénico. En el vestuario se respetará en líneas generales el diseño folklórico y tendrá mayor libertad de adaptación al movimiento. La música será la apropiada, alcanzando el mismo nivel de la obra que se propone representar. La identidad del lenguaje folklórico prevalecerá hasta el último grado de su evolución teatral. Saber enriquecerlo, en el momento justo, hará que se concrete o no, el hecho artístico.
* **Proyecciones de Inspiración Folklórica:**

 **a) De una Danza:** Están los que se inspiran en una danza existente a través de su música específica o aires, modificando totalmente su estructura, conservando apenas algunos pasos básicos, pero apuntan a la plástica y a la estética de conjunto. Son atemporales.

 **b) De un hecho Folklórico:** Toman la idea de un acontecimiento, personaje popular, leyenda, artesanía, sin ser una danza la transforman en tal.

La música será la determinante de la obra a realizar y sus límites son la coherencia y la lógica. Son totalmente atemporales, el espacio es el puramente escénico, y a pesar de llevar un vestuario característico de una cierta época, es continuamente adaptado al gusto del creador.

**DANZAS ORIGINALES ARGENTINAS**

* Son aquellas que tienen autor de música y coreografía propia, inspiradas en el folklore. Algunos autores las llaman de “Danzas de Danzas de Proyección” y otros Danzas Peñeras. Se pueden encuadrar dentro de esta modalidad: La Fortinera, El Cielito de Buenos Aires, El Cielito de la Independencia, El Tuaj, etc. Como en la última acepción, se continúa creando y surgiendo nuevas expresiones de música y coreografía, se tomaran en cuenta las más conocidas y antiguas

**DANZA PARAGUAYA**

 Danzas que la integran: Danzas Folklóricas (Ver cuadro general para todos los países), Danzas Históricas, Danzas Étnicas y Danzas de Proyección Folklórica de Creación o Inspiración (ver cuadro general sobre el Folklore):

* **DANZAS DE PROYECCION DE SEGUNDO GRADO “A”:** Arreglos Escénicos, lo más próximo al lo tradicional. Cadencia en el movimiento y acento tierra. Se usan polcas genuinas para bailar. Tejidos que adaptan la trama y la urdimbre. Conservan el diseño original del vestuario. Orquestas típicas, conjuntos o bandas. Aderezos adaptados a la semejanza.
* **DANZA DE PROYECCION DE SEGUNDO GRADO “B”:** Se pueden usar polcas canciones. Colores artificiales. Uso del ñandutí. Se pueden adaptar algunos pasos (indispensable) al nivel musical, que tengan lógica artística o física. Figuras no convencionales (giros y doble giros). En algunos pasos que la técnica exija, ½ punta baja. Aderezos adaptados a la semejanza. Los “kygua verá” pueden ser imitados por bijouteries, en ningún caso por lentejuelas.
* **3er. Grado** ver cuadro general sobre folklore en “estilización”.

**DANZA BOLIVIANA**

 Ver Danza Folklórica

**DANZA CHILENA**

 Ver Danza Folklórica

**DANZA BRASILEÑA**

 Ver Danza Folklórica

**DANZA PERUANA**

 Ver Danza Folklórica

**DANZA URUGUAYA**

 Ver Danza Folklórica

**ESTAMPA FOLKLORICA ARGUMENTADA:**

* Se aceptarán recreaciones y creaciones de inspiración folklórica con argumento (leyendas, histórico de investigación, etc.). Dentro de la estilización, en los personajes abstractos (viento, ángeles, mal, animales, etc.) se aceptaran técnica de otras disciplinas**.** Solamente para las categorías Juveniles y Mayores. Deberán presentar el resumen del argumento al Cuerpo de Jurados, con la debida antelación.

**TÉCNICA LIBRE O MIXTA**

* Danzas que no encierran una técnica determinada, pero si, que demuestren una preparación académica. El nombre de este rubro sugiere libertad en la creación y/o fusión de diferentes leguajes. Recomendamos que la temática sea acorde a la edad del concursante.

**STREET DANCE**

* Se inscriben en esta modalidad: Danza de Calle, Hip Hop, Funk o Break.

**SHOW**

* Creación artística de cualquier lenguaje, donde cuya finalidad es alcanzar efectos que logran el impacto, se incorpora destreza técnica, uso de elementos o trajes vistosos, etc. Que repercutan en la inmediata atención del público.

**TANGO:**

 Se refiere exclusivamente al tango rioplatense, en los demás casos deberán inscribirse en “Danzas de Salón”.

* **Tradicional:** Como se bailó en la primera mitad del Siglo pasado, incluyendo música y vestimenta acorde a la época.
* **Escénico:** Tango académico destinado a un público, donde como prioridad sobresale la destreza de la ejecución de los pasos y donde se incluyen figuras que lo enriquecen y crean impacto.

**DANZAS DE SALON:**

* **Tradicional:** Como se bailó en la primera mitad del Siglo pasado, incluyendo música y vestimenta acorde a la época.
* **Escénico:** Tango académico destinado a un público, donde como prioridad sobresale la destreza de la ejecución de los pasos y donde se incluyen figuras que lo enriquecen y crean impacto

**BALLROOM DANCE**

* **Standards**: Vals Inglés, Tango, Vals Vienés, Slow Fox, Quickstep
* **Latinos**: Samba, Cha Cha Cha, Paso Doble, Jive, Rumba - Bolero

**TAP**

* Técnica del zapateo americano.

**RITMOS LATINOS - CULTURA POPULAR URBANA LATINOAMERICANA**

 Son aquellas danzas, que sin ser folklóricas, forman parte de la tradición de un pueblo y se desarrollan en el contexto urbano con el fin del espectáculo..

 En los casos que se exhiba el cuerpo (faldas cortas, torsos desnudos, bikinis, etc.), la estética humana tanto del hombre y la mujer (al igual que en las danzas académicas el físico es importante), en este rubro se considerará como punto de evaluación. Los pasos básicos u originales deben ser respetados, ejemplos:

* **Danza de Caporales:** (Saya boliviana, como se baila en el ámbito urbano en la actualidad). Donde se destaca el ritmo, la belleza del vestuario, la destreza masculina y la gracilidad femenina.
* **Danzas Brasileñas:** *(ritmos populares)* Se deberán encuadrar correctamente en los ritmos elegidos: samba, frevo, forro, axé, etc.
* **Ritmos Latinos:** Ritmos latinos de actualidad (no folklóricos).

**BELLY DANCE**

 Es la “Danza del Vientre” originaria en Medio Oriente y que en Occidente se introduce habitualmente, con orientación al espectáculo, por lo cual fue academizada. La CIAD como organización de profesionales de danza, la considerará en su forma escénica.

 Se dividirán en los siguientes sub. rubros:

* **Rutina de Baladi,**
* **Show de Bailarina:** Se refiere a la estructura musical del Clásico Egipcio: Entrada o Presentación, Ritmos Populares, Taxim, Baladi, Percusión, Salida. Puede acortarse según la categoría.
* **Rutina con Solo de Percusión:** (Cócktail de ritmos árabes).

**Tradicional:** La que utiliza elementos netamente árabes (tanto musicales como técnicos).

**Moderna:** Se utilizan interpretaciones con arreglos de instrumentación moderna y figuras foráneas.

 La mejor percusión siempre será aquella que se ven en el cuerpo todas las marcaciones.

* **Belly Dance Moderno**: Música apropiada al estilo y técnica. Pasos relacionados con el género. Vestuario adaptado al movimiento. Estructura coreográfica.
* **Sable:** (aclarar propuesta), Bélico, Sensual, Acompañamiento, Fantasía (destrezas, acrobacia, impacto escénico, etc.)
* **Candelabro:**

 **Folklórico:** Ritmo acorde, Vestuario , chinchines, recordar su significado.

 **Fantasía:** Místico, músicas lentas o melódicas, introspectivo.

 **Otros:** Romántico, etc.

* **Velos:**

 **Melódicos o lentos:** Ocultamiento, misterio, seducción Lenguaje del elemento a través del aire como esencia del movimiento.

 **Rápidos o rítmicos:** Plástica de las figuras y limpieza de la ejecución.

* **Otros Elementos:** Wings, Platos, Panderos, Velas, Chinchines o Cymbals, Abanicos de Seda, etc. Estarán divididos.
* **Fusión:** Se refiere a la fusión con otros lenguajes de danza.
* **Tribal:** Especificar estilo, teniendo en cuenta que es una inspiración, los hay varios.

**DANZA ARABE**

 Se refiere exclusivamente a las **tradicionales y folklóricas**, por lo tanto, **por respeto**, se regirá por las reglamentaciones que se han realizado para la presentación escénica de las mismas. (Ver Danza Folklórica).

 Proyecciones de la Cultura Popular y/o el folklore: Deben ir de túnica. El nivel escénico corresponderá al nivel musical que se eligió para la obra.

 Ej.: Saidi, Jalishe, Mileia, Jarrón, Recreaciones sobre las creaciones de Mahamud Reda, etc.